

# EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz miércoles 13 de mayo de 1812



ORDEN DE LA PLAZA. = Gefe de día : el coronel D. Agustín Fernández Somera, comandante del 1.<sup>er</sup> batallón de Cazadores. Parada : los cuerpos de la guarnición. Ronda : Voluntarios. Teatro : Cazadores.

## VARIEDADES.

La provincia de Cataluña presenta cada día à la admiración del público objetos grandes en que pueda contemplar los heroicos esfuerzos de sus habitantes. Cataluña pobre, pero triunfante, es sin duda el dechado fiel y verdadero de la lealtad mas pura, del patriotismo mas singular, del valor mas esforzado y de una constancia sin igual. Las infinitas desgracias, los reveses tremendos que la suerte de la guerra ha hecho experimentar al pueblo catalan; los robos, los saqueos, los sacrilegios, y el detestable exceso de la violacion, no han bastado para humillar este principado à la servitud del tirano: por el contrario, le han renovado à la memoria el justo derecho que à cada ciudadano compete de vindicar sus agravios; le han recordado el sagrado deber que ha jurado solemnemente à favor de la patria, cuyos ultrajes piden venganza. Ni las pérdidas de Gerona, Lérida, Tortosa, Tarragona y castillo de S. Fernando, con otras de menor consideracion, han proporcionado al enemigo otra ventaja sobre este pais de guerreros, que un odio y guerra eterna; guerra que debe terminarse con el exterminio y muerte de nuestros opresores, baxo cuyos pies ha de abrirseles à cada paso esta tierra sedienta de su pérfida sangre. El haberse disipado el ejército en un instante, léjos de conducir al carro de la ignominia al principado, le dió margen para confundir mas y mas à las huestes enemigas, levantando nuevos batallones, armándose todos los brazos útiles y estableciéndose nuevos puntos de defensa. En una palabra, puede decirse que en julio del año próximo pasado de 1811 Cataluña levantó de nuevo el estandarte de la independencia; pues en aquella época, conjunto de desgracias, no habia individuo que se hiciese sordo à la voz de la provincia que le manifestaba el peligro inminente en que se hallaba. No aterró à Cataluña la desgracia; sino que convencida de que el orden y la subordinacion forman la verdadera fuerza, obedeció al gobierno, que jamas ha desmayado, ni abandonado el valor y entusiasmo de sus súbditos. Todos à porfia dirigian sus pasos à contener el enemigo en sus progresos, escarmentándole considerablemente, mientras las reliquias del que fue ejército se esmeraban en llenar su deber y servir de base al nuevo ejército; lográndose por fin presentar otra vez al enemigo un ejército, que aunque no numeroso, es grande en espíritu y en arrojo.

Trabaje cuanto quiera el enemigo para aniquilar la provincia, privándola de recursos; emplee todo su refinado maquiavelismo para amortiguar la reso-

lucion del pueblo catalan en beneficio de su patria: que à pesar suyo este principado triunfarà, y desde las altas cumbres de los riscos acordarà resoluciones que destruiràn todos sus planes, haciéndole ver que todo es inútil cuando se trata de subyugar à un pueblo que lo rehusa; y mas à un pueblo, cuyo ejército le procura por todos los medios posibles la felicidad que apetece, buscando al enemigo para destruirle, yendo à otras provincias à reanimar sus habitantes encorvados con el peso del yugo del tirano, y sacar de allí el mejor partido en favor del reino entero; y metiéndose à lo interior de la Francia para hacer ver à aquellos infelices esclavos de Napoleon, que este no domina ni dominarà la España. Los campos de Villaseca cerca de Tarragona, los inmediatos à la villa de Aulot, la feliz y reciente jornada del 5 del último marzo en la villa de Roda del reino de Aragon, y la gloriosa entrada de una de nuestras divisiones en Francia hasta Tarascon, son la gloria del primer ejército de la nacion, y el oprobio del orgulloso enemigo. No importa que este haya ocupado parte de nuestra costa marítima con el objeto de privarnos el desembarco de los artículos de subsistencia: ellos llegaràn por las desiertas playas, por donde se recibe sin interrupcion la correspondencia del gobierno supremo; y el Excmo. Señor general en gefe Don Luis Lacy, que con sus impenetrables y profundas combinaciones supo desalojarle de un golpe de Monserrat, Igualada, Cervera y Bellpuig, sabrà tambien alejarlo de los puntos de la marina, segun las disposiciones que le dicten su prudencia y profunda pericia, y segun lo exijan las circunstancias.

El augusto nombre de nuestro adorado monarca Don Fernando VII, el del Congreso nacional de las Córtes, el de la Regencia del reino, resuena en los pueblos de donde sale el enemigo en el momento de su evacuacion, y aun en los ocupados se hace saber que existe la nacion, que dicta leyes, que vence ejércitos franceses, y hasta fixa en público los edictos para persecucion de desertores, avisos à los jóvenes para que no se dexen seducir, reglamento de contribuciones y de obediencia al gobierno legítimo. La autoridad española manda libremente en Cataluña, y ejerce su jurisdiccion en medio de las bayonetas del tirano. Cuatro años hace que los enemigos ocupan à Cataluña, y que esta provincia sufre toda suerte de desastres; pero no ha dexado de resonar un instante en todos sus ángulos la voz del gobierno español, que ha sido oida por un pueblo el mas fiel y obediente.

Catalanes: ¿qué importa que hayan caído vuestras fortalezas en poder del enemigo? Vuestros pechos, perseveran todavía; vuestros pechos mas impenetrables que las murallas de Mantua, Ulma, Dantzick y Viena; vuestros pechos, mas respetables que las magestuosas corrientes del Rhin y del Danubio, mas formidables que las cerradas columnas de Austerlitz y Gena. Estos famosos obstáculos se disiparon como el polvo à la presencia de Napoleón; y vuestros pechos cuatro años ha resisten heroicamente todo el impetu de su furor y poder. ¿Qué importa que tengais interceptada la comunicacion con las demas provincias? Vuestros brazos, acostumbrados à romper todos los obstáculos por el amor de la libertad, sabrán abrirse nuevos conductos. Si fuera posible que los enemigos impidieran la introduccion de víveres, comeremos yerbas, à imitacion de los Macabeos, antes de doblar la cerviz al yugo del opresor. Hemos luchado hasta ahora con toda suerte de infortunios: lucharemos en adelante con la miseria, con los enemigos, y con la misma muerte. Si las desgracias que han llovido sobre nuestras cabezas han producido en algunas almas vulgares impresiones poco favorables à nuestro carácter, vengan à esta provincia, observen y eumadecan. Los espíritus imparciales, amantes de la justicia, y que tengan el gusto del verdadero heroismo, dirán: Imiten las demas provincias à Cataluña, (\*) y somos libres. (*Gac. de Cataluña.*)

#### IMPRESOS.

*Verdades apoyadas en documentos auténticos, que ha expuesto al soberano Congreso nacional D. Lorenzo Calbo de Rozas.*—Este curioso cuaderno principia con una enérgica representacion, en que se analiza la sentencia dada por el tribunal, ó comision especial nombrada para entender en la causa originada de la prision del Sr. Calbo, acordada por la primera Regencia.—El autor hace notar la ambigüedad, contradicciones, y falta de inteligencia con que está concebida aquella sentencia, por la cual han vulnerado los jueces los soberanos decretos de las Cortes (sobre esta materia) mezclándose en cosas ajenas de su resorte, y que S. M. expresamente les habia prohibido; exceso y demasia que envuelve sin duda el fin maligno de que no tenga fin un proceso que S. M. les mandaba concluir.—El autor, despues de producir otras reflexiones, y recordar sus largos padecimientos y servicios patrióticos, concluye su exposicion reclamando la justicia que le asiste, la que si nó se me administrase durante mi vida, dice, la posteridad y los hombres de bien no la negarán à la familia, y aun à la memoria de quien en su conducta pública y privada ha mostrado toda la entereza y probidad, que pueden exigir de él sus conciudadanos.—Sigue à esta representacion una

(\*) Todas las provincias de España han mostrado igual amor à la independencian y el mismo odio à sus viles invasores. Las circunstancias han podido favorecer à una mas que à otra; pero los españoles en todas partes han sostenido con igual dignidad su magnánima resolucion. ¿Cual de nuestras provincias no ha producido hijos valientes, guerreros denodados? ¿En cual no ha corrido la sangre española mezclada con la de sus enemigos? La misma lealtad, la misma virtud, el mismo espíritu conduce à los españoles en todos los ángulos de la península.

respuesta al pedimento publicado por el general Eguia, en la que el Sr. Calbo contesta à varias especies estampadas en aquel escrito contra su persona; y despues habla algo del patriotismo, desinterés y hazañas del Sr. Eguia, diciendo que mientras fue ministro no se descuidó en sacar empleos y ascensos para sus hijos, parientes &c: que teniendo (segun parte del mismo general de 3 de octubre de 1809) 51869 hombres, entre ellos 5766 caballos y 55 piezas de artilleria, no solo no atacó à 11250 franceses, entre ellos 2450 de caballeria y 5 cañones, repartidos en varios puntos, sino que pocos dias despues se retiró precipitadamente y sin orden à Sierra Morena desde las orillas del Tajo, abandonando la Mancha y los víveres, de cuyas resultas se le quitó el mando... que el Sr. Eguia exigia diariamente veinte mil raciones mas de las necesarias para la tropa y caballeria, segun resulta de los estados de fuerza remitidos por el mismo.—Esto dice el Sr. Calbo, y eso que, segun afirma, aun no ha llegado el tiempo de decirlo todo.—El cuaderno contiene ademas varios documentos que dicen relación con la conducta pública y privada de aquel ex-vocal de la junta Central, y que acumula para probar su inocencia patriotismo y desinterés con que ha procedido siempre.

*Gaceta de la Regencia del 12.*—A mediados del pasado estaba el trigo en Madrid à 440 rs. la fanega. La miseria era extrema, y el dia 8 se manifestó un alboroto en la plaza mayor que puso en alarma à los franceses. Es muy de notar que los vales reales del gobierno legítimo, conocidos allí con el nombre de vales empecinados, han baxado de su pérdida un 6 p<sup>o</sup> al mismo tiempo que los del rei intruso la han aumentado en un 8 p<sup>o</sup>. Cerca de Guadaláxara se han reunido de 6 à 80 hombres de tropas patrióticas, que tienen en cuidado à los enemigos.—Asegúrase que en Valdequilla, cerca de Valladolid, una partida nuestra se ha apoderado de un convoi con caudales y efectos de muchísimo valor para el ejército de Marmont.

*Diario mercantil del 12.*—Los 24 oratorios, celebrados en este teatro la pasada cuaresma, han producido 46445 rs. que se han destinado al vestuario del ejército.

*Conciso del 12.*—El capitán Garcia ha aprehendido cerca de Piedrahita 60 reses vacunas del ejército frances llamado de Portugal, matando à los 20 soldados que las escoltaban. Tambien ha reunido 30 dispersos en aquellas inmediaciones.

*Postillon del Conciso del 12.*—Véase el Redactor.

#### NOTICIAS.

*Lisboa 2 de mayo*—El lord Wellington en oficio con fecha del 24 último, en el cuartel general de Alfayates, dice al Excmo. Sr. Pereira Forjaz haber pasado el Agueda en la mañana del dia anterior el resto de las tropas francesas, dirigiéndose al Tórmes. Sucesos parciales contra las milicias; cuando se retiraron de

Guarda, y los asesinatos y robos cometidos en algunos pueblos de la Beira son los únicos frutos que el mariscal Marmont ha venido á sacar de su correría en estas fronteras, con la que se propuso sin duda distraer la atención de los aliados del sitio de Badajoz." En tanto, dice el lord Wellington, que las tropas que forman el ejército denominado de Portugal, se hallaban reunidas para este servicio, el general Abadía, según me participa el capitán general Castaños, mandó á las tropas españolas de Asturias que hiciesen movimiento sobre Leon, en donde el brigadier Moreno obtuvo algunas ventajas parciales contra un destacamento enemigo en Otero de las Dueñas." (R. núm. 328) Añade que D. Julian Sanchez manteniéndose en Castilla ha logrado interceptar convoyes y obstruir las comunicaciones del enemigo.

*Idem 4 de mayo* — Acaba de llegar paquete de Inglaterra con periódicos hasta el 21 último — Los franceses, bávaros, wirttembergueses y saxonos se hallaban en marcha acia el Vistula, mientras las tropas austríacas se dirigian á Galitzia para operar por aquel lado contra la Rusia — Davoust entró en Berlin al frente del ejército frances el 28 de marzo. El rei de Prusia y sus hermanos llegaron al mediodía, vieron las tropas, y dieron el 30 al mariscal frances un gran convite en Potsdam. Se habia mandado á los habitantes de Berlin tratar á las tropas francesas con la mayor amistad, dándoles alojamiento y comida — La fragata inglesa *Southampton*, de 32 cañones, ha apresado en los mares de América á la *Ametista*, de 40, perteneciente á Petion. Su capitán era frances, y llevaba 300 soldados y una tripulacion de 400 hombres; habiendo tenido en el combate 350 entre muertos y heridos; y la fragata inglesa solo 12 en ambas clases — Por un buque llegado á Inglaterra de la costa de Francia se recibieron noticias de Paris hasta el 14 de abril, en cuya fecha aun no habia salido Buonaparte, que aguardaba por momentos un correo de Petersburgo, del contenido de cuyos pliegos pendia su partida — En fin, la noticia de mayor importancia traida por el paquete es la siguiente publicada en el *Courier*:

„ *Londres 20 de abril* — Ayer mañana llegó á Dóvres un parlamentario de Calais, con pliegos del gobierno frances. No se permitió al oficial portador desembarcar, y los entregó al capitán del puerto, quien los remitió al lord Castlereagh. Estos pliegos son del ministro de Relaciones Extranjeras, y vienen dirigidos al secretario del mismo ramo de S. M. B., con sobre al comandante de Marina en Deal — No se duda que contengan alguna propuesta de negociaciones. Antes que Buonaparte se ponga en camino para la guerra de Rusia; nos convida sin duda á entrar en negociaciones; tal vez baxo la mediacion del Austria, ó de otra potencia, con el objeto, si no la aceptamos, de pretender que recaiga sobre la Inglaterra toda la odiosidad de la continuacion de la guerra, como lo hizo cuando la de Prusia.”

Hemos sabido por el mismo paquete que Sir J. Saumarez ha arbolado su pabellon en el navio *Victory*, de 100 cañones, y se dispone á salir para el Báltico; y que el almirante Young ha arbolado el suyo en el *Impregnable*, de 98, para ir á tomar el mando de la escuadra del Escalda. (Gac. de Lisboa.)

*Coruña 26 de abril*. — El comandante del 1.º batallon de Guipuzcoa, D. Gaspar Jaúregui, da parte al general del 7.º ejército con fecha del 10 en el Campo del honor de Guipuzcoa, de varias ventajas que ha obtenido. El 4 de febrero hizo 32 franceses prisioneros, en Ochandiano, apoderándose de una balija que escoltaban. El 12, cerca de Vergara, peleó con 80 enemigos, matando 11, entre ellos el oficial comandante, hiriendo 21, y haciendo 3 prisioneros. El 15 su ayudante Iriarte aprisionó cerca de Andoain 2 correos enemigos, matando algunos de su escolta. Finalmente el 8 de abril atacado Jaúregui por 500 infantes y 60 caballos en Orosco, los rechazó causándoles la pérdida de 15 muertos y 12 carros de heridos, entre aquellos el gefe que los mandaba y otro oficial.

(Correo de la Coruña.)

#### CORREOS.

Para Levante recogerá la correspondencia el 14 del corriente el berguntin Patriotas.

#### COMERCIO.

Ha cerrado registro para Lima la fragata Salvador. Lleva el regimiento de la Albuhera (compuesto de 600 plazas) para Montevideo.

Para Vera-Cruz la fragata Marroquina.

Para el mismo punto el bergantin San Andres. Pasa por Vigo á recoger tropas.

### PARTES TELEGRÁFICOS DE LA LINEA.

Día 12—Desde las 12 de ayer á las de hoy. Los mismos trabajos—Puntales ha hecho fuego á Fort-Luis, y la bateria enemiga inmediata al molino de Sta. Cruz á 3 barcos costaneros que pasaban por su frente, contestando las obuse-ras de Gallineras—Han pasado de Chiclana á Puerto-real mas de 400 infantes y 11 carretas con equipages y efectos; y de Chiclana á Medina unos 600 infantes—Ha ido al Puerto de Santa Maria, donde permanece, un bote parlamentario ingles—Ha salido de bahia con direccion á Levante el navio ingles Estandarte.

### CAPITANIA DEL PUERTO.

Día 12. Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: De Melilla y Tarifa b. esp. Empecinado, con cebada. De id. é id. bomb. id. Santa Bárbara con cebada. De Filadelfia fr. ame. Prosperidad, con harina. De Ayamonte mist. esp. Soledad, con correspondencia. De id. mist. id. La Cinta: CONDUCE 16 INDIVIDUOS DE EJERCITO, Y ALGUNOS CABALLOS Y MULAS. De id. 4 barcos costaneros nacionales con leña y verduras. De id. Faro y Tavira 4 barcos costaneros portugueses, con leña, provisiones y paja: CONDUCE UNO DE ELLOS PLIEGOS PARA EL EMBAXADOR DE S. M. B. De Ayamonte, fal. esp. S. José, CONDUCE PLIEGOS PARA EL GOBIERNO.

### CÓRTESES.

Día 12 — Parte de Sanidad: el dia 10 fueron enterrados 16 cadáveres.

El vicario general de la orden de Mercenarios descalzos, obispo electo de Nueva-Caceres, Frai Antonio de la Trinidad, felicitó á las Cortes por haber sancionado la Constitucion, ofreciendo obedecerla y contribuir á que la obedezcan sus súbditos. El Congreso mandó insertar íntegra la exposicion en el diario de sus sesiones, con expresion del especial agrado con que la habia oido.

Se accedió á la solicitud del Señor Valcarcel y Peña, concediéndole cuatro meses de licencia para pasar á su país á evacuar varios asuntos domésticos de urgencia.

Entró á jurar, y tomó asiento en el Congreso, el Señor Don Juan Antonio Andueza, diputado por Chuchapoyas en el Perú.

Continuó la discusion pendiente sobre la instrucion para la convocatoria de Cortes en ultramar; y despues de algunas observaciones se aprobaron los artículos 1.º, 2.º y 3.º

Se suspendió la discusion.—A peticion del Señor Giraldo se leyó copia del parte del mariscal de campo Espoz Mina, (R. anterior) en que daba cuenta al general en jefe del Séptimo ejército, de como habia burlado los esfuerzos de 21000 enemigos, que trataron de rodearle y destruirle.—Se levantó la sesion.

### Decreto sobre la sucesion á la corona de las Españas.

Don Fernando VII por la gracia de Dios y por la Constitucion de la monarquia española, rei de las Españas, y en su ausencia y cautividad la Regencia del reino, nombrada por las Cortes generales y extraordinarias, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que las Cortes han decretado lo siguiente:

Las Cortes generales y extraordinarias, atendiendo á que el bien y seguridad del Estado son incompatibles con la sucesion del infante D. Francisco de Paula, y de la infanta Doña María Luisa, reina viuda de Etruria, hermanos del Sr. D. Fernando VII, al trono de las Españas, por las circunstancias particulares que en ellos concurren; y teniendo en consideracion lo que se previene en el artículo 181 de la Constitucion, han venido en declarar y decretar: Que el infante D. Francisco de Paula y su descendencia, y la infanta Doña María Luisa, reina viuda de Etruria, y la suya, quedan excluidos de la sucesion á la corona de las Españas. En su consecuencia, á falta del infante D. Carlos María y su descendencia legitima, entrará á suceder en la corona la infanta Doña Carlota Joaquina, princesa del Brasil, y su descendencia tambien legitima; y á falta de esta la infanta Doña María Isabel, princesa heredera de las Dos-Sicilias y su descendencia legitima, y á falta de estos tres hermanos del Sr. D. Fernando VII y de sus descendientes, las demas personas y líneas que deban suceder, segun lo prevenido en la Constitucion, en el orden y forma que ella establece. Asimismo declaran y decretan las Cortes que queda excluida de la sucesion á la corona de las Españas la arquiduquesa de Austria Doña María Luisa, hija de Francisco, emperador de Austria, habida en su segundo matrimonio; como igualmente la descendencia de la citada arquiduquesa. Lo tendrá entendido la Regencia del reino, y lo hará imprimir, publicar y circular.—Vicente Pascual, presidente.—José María Gutierrez de Teran, diputado secretario.—José Antonio Navarrete, diputado secretario.—Dado en Cádiz á 18 de marzo de 1812.—A la Regencia del reino.

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y executar la presente lei en todas sus partes. Tendréislo entendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima, publique y circule.—Joaquin de Mosquera y Figueroa, presidente.—Juan María Villavicencio.—Ignacio Rodriguez de Rivas.—El conde del Abisbal.—En Cádiz á 12 de abril de 1812.—A D. Ignacio de la Pezuela.

### CALLE ANCHA.

Soult ha marchado precipitadamente del Puerto á Sevilla, de resultas de un expreso que se dice recibió.—Al fin se ha admitido su desestimiento al Sr. Pizarro, encargándose interinamente la primera secretaria de Estado al Señor Pezuela.

### TEATRO

La muger prudente, (comedia en 3 actos).—La apuesta de la sortija, (tonadilla).—D. Patricio Lucas, (sainete).—A las 8.

Imprenta del Estado-mayor-general.